

TITULACIÓN: GRADO EN PERIODISMO

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN EL PERIODISMO**

Curso: TERCERO Semestre: 2º

Tipo: Formación Básica Obligatoria Optativa

Créditos totales (LRU / ECTS): 6 Año del Plan de Estudio: 2010

DESCRPTORES

En el contexto actual de incertidumbre sobre el futuro del periodismo impreso, la investigación se ha convertido en una apuesta generalizada en las principales cabeceras, pues se demuestra a diario que es un tipo de información demandada por el público. La investigación periodística eleva, además, la calidad del producto final y aporta al medio un sello de distinción.

Para un futuro periodista es esencial adquirir destreza en la materia, pues un profesional que sepa manejar las técnicas de investigación periodística podrá desenvolverse con soltura en el periodismo de actualidad, también denominado de rutina, o el reporterismo, pero no es necesariamente así a la inversa.

Por tanto, el futuro laboral en la Prensa es mucho más cierto para un profesional con el dominio de esta materia, pues no sólo los medios prefieren 'sabuesos' y periodistas todoterreno: también son mejor acogidas por el público las nuevas experiencias empresariales basadas en el periodismo de investigación, especialmente en la Red.

De ahí el enfoque eminentemente práctico de la asignatura, que enfrentará al alumno a supuestos reales o ficticios y deberá resolverlos, en lo que se pretende que sea una aproximación docente al trabajo cotidiano en una redacción periodística.

COMPETENCIAS

Competencias transversales genéricas:

COMPETENCIAS BÁSICAS: TODAS (B1, B2, B3, B4 y B5)

G01: Saber aplicar los conocimientos básicos de cada módulo o asignatura a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del mundo de la comunicación y el periodismo.

G02: Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G04: Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G05: Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos.

G06: Poseer habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica.

Competencias específicas:

E09: Capacidad de reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

E13: Capacidad y habilidad para sistematizar, comparar y relacionar fenómenos contemporáneos de la comunicación.

E14: Capacidad de análisis e interpretación de resultados e informes de investigación en comunicación.

E15: Capacidad para entender los mensajes de los medios (impresos, audiovisuales, digitales) teniendo en cuenta los modelos y los contextos de la comunicación.

E20: Capacidad y habilidad para saber interpretar el mundo en el que se vive, mediante la utilización del desenvolvimiento histórico estructural socioeconómico-mediático como herramienta práctica para comprender los acontecimientos.

E21: Capacidad y habilidad para asimilar textos periodísticos como fuentes primarias de formación.

E31: Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.

E32: Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).

E38: Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

OBJETIVOS

Generales: Formación académica del futuro periodista, de manera que pueda generar, consolidar y desarrollar una mente observadora que le permita ver más allá del simple acontecimiento de actualidad para llegar a un periodismo en profundidad, de calidad y más comprometido con la realidad social.

Concretos: Aplicación de la dinámica de trabajo de un periodista de investigación en la teoría y en la práctica.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

TEMARIO DESARROLLADO (indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)

TEMA 1. DEFINICIÓN Y ORÍGENES DEL PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN.

TEMA 2. EL PERIODISTA INVESTIGADOR.

TEMA 3. ¿QUÉ INVESTIGAR?

TEMA 4. EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.

TEMA 5. LA PUBLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: GÉNERO Y ESTILO.

TEMA 6. LÍMITES LEGALES, ÉTICA Y MORAL.

TEMA 7. CONSECUENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA: CASOS REALES.

TEMA 8. TRANSPARENCIA Y PERIODISMO DE DATOS.

TÉCNICA DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total

3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs,foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.